Nota DUOC N° 95/2021

Ref.: Caso N° 1140 - Protesta promovida por la firma ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS contra la Adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2020 "SEGURO DE VEHÍCULOS Y EDIFICIOS DEL MDI - PLURIANUAL" ID 377370.

OBJETO: CONTESTAR TRASLADO.

Asunción, 23 de junio del 2021

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Atención: Abg. Abg. Rodrigo Gaona, Juez Instructor

Abg. Mauro Benítez, Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) designado por Resolución del Ministerio del Interior N° 28 de fecha 11 de febrero de 2021, en nombre y representación del Ministerio del Interior, constituyendo domicilio procesal para todos los efectos legales en Chile N° 719 esq. Víctor Haedo de la Ciudad de Asunción, se dirige respetuosamente a usted, en el marco de la Protesta promovida por la firma ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS contra la Adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2020 "SEGURO DE VEHÍCULOS Y EDIFICIOS DEL MDI - PLURIANUAL" ID 377370 **(Caso N° 1140)**, a los efectos de **CONTESTAR TRASLADO** en referencia a la **Resolución DNCP N° 788/21** de fecha 02 de marzo de 2021, por la cual se resolvió: *"1. Hacer lugar a la protesta promovida. 2. Anular la adjudicación de los Lotes 1, 2, 4 y 5 y retrotraer lo actuado a la etapa de evaluación de ofertas.*

En tal sentido, se informa a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que esta Cartera de Estado, procedió a la Reevaluación de Ofertas en el marco del llamado de referencia, de conformidad a las documentaciones que se adjuntan para el efecto:

- **Informe de Reevaluación** de fecha 31 de mayo de 2021
- **Resolución N° 255** de fecha 08 de junio de 2021 *"POR LA CUAL SE DISPONE LA RESCISIÓN PARCIAL DEL CONTRATO N° 17/2020 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2020 SUSCRITO CON LA FIRMA ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., Y SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N°.03/2020 PARA LA "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE VEHÍCULOS Y EDIFICIOS DEL MDI – PLURIANUAL", A LA FIRMA ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. POR UN MONTO TOTAL DE GS. 144.453.666.- (GUARANÍES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS) IVA INCLUIDO".*
- **Nota DUOC N° 87/2021** de fecha 09 de junio de 2021, remitida a la firma ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. (ASEPASA), por la cual se notifica el Resultado de la Reevaluación de Ofertas conforme a la Resolución N° 255.
- **Nota DUOC N° 88/2021** de fecha 09 de junio de 2021, remitida a la firma LA INDEPENDENCIA SEGURO S.A., por la cual se notifica el Resultado de la Reevaluación de Ofertas conforme a la Resolución N° 255.
- **Nota DUOC N° 89/2021** de fecha 09 de junio de 2021, remitida a la firma RUMBOS S.A., por la cual se notifica el Resultado de la Reevaluación de Ofertas conforme a la Resolución N° 255.

MINISTERIO DEL INTERIOR
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

- **Nota DUOC N° 90/2021** de fecha 09 de junio de 2021, remitida a la firma SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A., por la cual se notifica el Resultado de la Reevaluación de Ofertas conforme a la Resolución N° 255.

- **Nota DUOC N° 91/2021** de fecha 09 de junio de 2021, remitida a la firma ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A., por la cual se notifica el Resultado de la Reevaluación de Ofertas conforme a la Resolución N° 255.

- **Nota DUOC N° 92/2021** de fecha 09 de junio de 2021, remitida a la firma ASEGURADORA YACYRETA S.A., por la cual se notifica el Resultado de la Reevaluación de Ofertas conforme a la Resolución N° 255.

- **Formulario Anexo B-02-17** correspondiente a la firma ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A., en cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 304/2021 *"POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIONES RESULTANTES DE LLAMADOS QUE DEBIERON COMPROMETER PARCIAL O TOTALMENTE EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2020 Y QUE NO OBTUVIERON CÓDIGO DE CONTRATACIÓN DURANTE DICHO EJERCICIO FISCAL...".*

- **Formulario Anexo B-02-17** correspondiente a la firma ASEGURADORA PARAGUAYA , S.A. (ASEPASA), a los efectos de adecuar las líneas presupuestarias.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Mauro Benítez, Director Interino
Dirección de UOC
Ministerio del Interior.